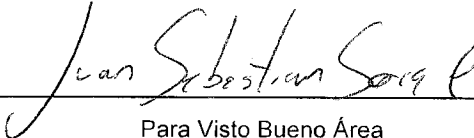


		ESTUDIOS PREVIOS (EP) - Prestación Servicios		2557-2022	
GRUPO DE CONTRATOS Y CONVENIOS					
Fecha: 30/09/2022		N°: 173112		Año: 2022	
Dependencia: Despacho del Ministro		Grupo: Despacho del Ministro		PAA: 18222	
Producto:		C-3399-1603-12-0-3399053-02			
Actividad:		Apoyar el desarrollo de los planes programas y proyectos liderados por el sector cultura			
DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE PRETENDE SATISFACER (JUSTIFICACIÓN)					
<p>con la finalidad de atender de manera integral las funciones asignadas al Despacho del Ministro de Cultura, las cuales se encuentran contempladas en el artículo sexto del Decreto No. 2120 de 2018, y teniendo en cuenta que le corresponde al Ministerio liderar el proceso de coordinación intersectorial para fortalecer las instituciones públicas, privadas y mixtas, orientadas a la promoción, defensa, divulgación y desarrollo de las actividades culturales y creativas y promover adecuadamente el potencial de la economía cultural y creativa (economía naranja), se identificó la necesidad contar con un profesional que apoye la consolidación, verificación, retroalimentación y demás insumos que envían las diferentes áreas en aras de cumplir con los compromisos institucionales a cargo del despacho de la Ministra de Cultura, así mismo este profesional de acuerdo con su perfil y por la información a manejar, deberá contar con un alto grado de confidencialidad, reserva y discreción que permita apoyar los temas estratégicos del despacho. El servicio requerido será el apoyo constante a la gestión en asuntos jurídicos designados por la Ministra, en temas de estrategia, desarrollo y emprendimiento, así mismo, la proyección y revisión de actos administrativos y comunicaciones que deben proyectarse o suscribirse en el despacho de la Ministra de Cultura, en el marco de los temas que le sean asignados en desarrollo del objeto contractual, de igual forma, se hace necesario realizar el seguimiento de los programas, planes, proyectos de acción y gestión a cargo del Despacho del Ministro, a efectos de que se logren resultados satisfactorios en términos de gestión y cumplimiento de los objetivos institucionales. Finalmente, se requiere del apoyo jurídico a los Viceministerios y las Direcciones Técnicas, en las acciones que permitan el impulso de la cultura mediante estrategia, desarrollo y emprendimiento, por lo expuesto, se hace necesario la contratación de una persona natural, en atención a los numerosos trámites a cargo del Despacho del Ministro de Cultura y la escasez del personal. Conforme a lo anterior, se requiere la contratación de un profesional Especializado en Derecho para que brinde el acompañamiento jurídico Y administrativo al Despacho del Ministro de Cultura y a sus coordinaciones adscritas, realizando la elaboración y revisión de los documentos que le corresponde al área para que en coordinación con las demás dependencias del Ministerio, se cumplan con los preceptos y principios constitucionales legales y se atienda oportunamente, igualmente en la realización y revisión técnica de los actos administrativos que se generen en las distintas dependencias del Ministerio de Cultura, como también la elaboración y revisión de los documentos que se elaboren para dar respuesta a acciones judiciales o requerimiento de entres de control.</p>					
TIPO DE CONTRATO, OBJETO, OBLIGACIONES Y SUPERVISOR					
Modalidad de Selección:		CONTRATACION DIRECTA - CONTRATO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		Tipo de Proceso: PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	
Tipo de Contrato:		Prestación de servicios		Otro:	
Objeto		"Prestación de los servicios profesionales como Abogado Especializado, para brindar apoyo jurídico y administrativo a la gestión del despacho de la Ministra de Cultura, en los temas requeridos en el desarrollo de su gestión misional.",			
Experiencia en meses:		72			
Nivel en tabla:		1			
Formación:					

Tipo formación	Formación
-----------------------	------------------

Formación Universitaria	Titulo Profesional Abogado		
Postgrado	Especialista en Derecho Público		
Obligaciones del contratista:			
0 1.	Brindar apoyo a la gestión en los asuntos jurídicos que designe la Ministra de Cultura en temas de estrategia, desarrollo y emprendimiento.		
1 2.	Redacción y revisión de los actos administrativos y comunicaciones que deben proyectarse y/o suscribirse en el despacho de la Ministra de Cultura, en el marco de los temas que le sean asignados en desarrollo del objeto contractual.		
2 3.	Apoyar jurídicamente al despacho de la Ministra de Cultura, en todos los asuntos que se le encomienden relacionados con su participación en comités, juntas directivas, consejos y demás instancias en las que tenga asiento.		
3 4.	Prestar asesoría y apoyo legal en la revisión y verificación de las actividades que adelanta el Despacho de la Ministra de Cultura.		
4 5.	Elaborar, contribuir en la construcción, revisar y proponer ajustes cuando sea necesario a actos administrativos, contratos, pliegos de condiciones, comunicaciones y oficios en general, sobre los temas sometidos a su consideración por parte del Despacho de la Ministra de Cultura.		
5 6.	Elaborar, consolidar y orientar las respuestas a los derechos de petición, requerimientos y consultas que sean elevadas al Despacho de la Ministra de Cultura.		
6 7.	Apoyar la gestión del Ministerio de Cultura en el trámite y la sustanciación de los procedimientos administrativos de carácter sancionatorio de primera y segunda instancia que como consecuencia de infracciones a la normatividad en materia cultural deba adelantar el Ministerio de Cultura.		
7 8.	Las demás que le sean asignadas por la autoridad competente, de acuerdo con el área de desempeño y el objeto del contrato.		
Supervisor:	La supervisión será realizada por la Ministra de Cultura o quien designe por escrito		
Normatividad que establece la modalidad de Selección:			
LEY 80 DE 1993; LEY 1150 DE 2007; Artículo 2.2.1.2.1.4.9. del decreto 1082 de 2015			
Análisis del valor estimado del contrato:	Tabla de honorarios del Ministerio de Cultura		
JUSTIFICACIÓN DE LOS FACTORES DE SELECCIÓN ART: 355 CONSTITUCIÓN POLÍTICA			
Experiencia e Idoneidad			
Estrategia:	Promoción de una gerencia efectiva de los recursos físicos y financieros		
PLAN NACIONAL DE DESARROLLO			
Objetivo:	Fortalecer la capacidad de gestión y desempeño institucional y la mejora continua de los procesos, basada en la gestión de los riesgos, el manejo de la información y la evaluación para la toma de decisiones.	Estrategia:	Promoción de una gerencia efectiva de los recursos físicos y financieros
Programa:	Gestionar, tramitar y ejecutar procesos administrativos para el desarrollo de planes y proyectos del Sector Cultura		
PLAN DE ACCIÓN ANUAL			
DEPENDENCIA	RUBRO	ACTIVIDAD	VALOR
001 Despacho del Ministro	C-3399-1603-12-2022 - APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA CULTURAL NACIONAL	Apoyar el desarrollo de los planes programas y proyectos liderados por el sector cultura	\$ 32.700.000,0
Lugar de ejecución del contrato:	BOGOTÁ, D.C. - BOGOTÁ, D.C.		
CONDICIONES DEL CONTRATO			

Valor: \$ 32.700.000,0	Plazo de Ejecución: De acuerdo con las actividades a desarrollar el plazo del contrato será hasta el 31 de diciembre de 2022, a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.	
Forma de Pago:	Tres (3) pagos mes vencido, cada uno por valor de DIEZ MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$10.900.000), por los servicios prestados entre octubre a diciembre de 2022, previa presentación del informe de ejecución de actividades debidamente aprobado por el supervisor.	
ANÁLISIS DE RIESGOS DE LA CONTRATACIÓN QUE PUEDEN AFECTAR EL EQUILIBRIO ECONÓMICO		
INCUMPLIMIENTO		
ANÁLISIS DE GARANTÍAS EXIGIDAS.		
N/A		
DOCUMENTOS ANEXOS AL ESTUDIO PREVIO		
Descripción	Anexos	Responsable
	<input type="checkbox"/>	
OBSERVACIONES GENERALES		


 Para Visto Bueno Área
 Juan Sebastián Sora